

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Talleres: Ramos del Mazano, 35 - Tel. 1924
Administración: Librería de Hódar, Rúa, 13 - Tel. 1018
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: 7,50 pesetas al trimestre
NUMERO SUELTO: 15 CTS.

AÑO 56

Sábado, 7 de septiembre de 1940

Núm. 17,308

EN EL PALACIO DE ORIENTE

El nuevo embajador de Italia, don Francisco Lequio, presenta sus cartas credenciales al Caudillo Franco

Los discursos cruzados entre el jefe del Estado español y el diplomático italiano, fueron exponente de la estrecha fraternidad que une a los dos países

Una vez más, con motivo de la presentación de cartas credenciales del nuevo embajador de Italia en España, ha quedado patentizada en las palabras plenas de emoción y sinceridad la fuerte amistad hispano-italiana, que fué fundida con sangre en los campos de batalla de nuestra Patria y que continúa en unión inquebrantable a través de un ideal común y de una misma esperanza para el futuro.

En este solemne acto, repetición de aquel en que en 1937 fué testigo nuestra ciudad, el jefe del Estado español y el embajador de Italia han reiterado la amistad de los dos pueblos, hermanos de raza y de espiritualismo, como fueran también hermanos en la lucha heroica por el bien de la futura generación del mundo.

Madrid.—En la mañana de hoy ha tenido lugar en el Palacio de Oriente el acto solemne de la presentación de credenciales a S. E. el jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, del nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario de Su Majestad Imperial y Real de Italia, excelentísimo señor don Francisco Lequio.

El representante de Italia, a quien acompañaba el primer introductor de embajadores y alto personal de la Embajada, fueron escoltados desde su residencia hasta el Palacio de Oriente por la guardia mora de Su Excelencia.

En el salón del trono se encontraba S. E. el jefe del Estado, acompañado por los jefes de su Casa militar y civil, general Moscardó y señor Muñoz de Aguilera, el Gobierno, Junta Política, Consejo Nacional, altas jerarquías del Estado y autoridades de Madrid.

El nuevo embajador de Italia pronunció el siguiente discurso:

Caudillo: Tengo el honor de presentaros las cartas con las que Su Majestad el Rey Víctor Manuel III, Rey

de Italia y de Albania, Emperador de Etiopía, mi augusto soberano, se ha dignado acreditarme cerca de vos en calidad de embajador extraordinario y ministro plenipotenciario. Considero como un altísimo honor y un gran privilegio el haber sido designado para representar a la Italia fascista, cerca de la nueva España en un momento de tan gran alcance histórico, cuando se afirma clara y segura la ascensión de aquellas naciones que, herederas de un antiguo y glorioso pasado, y sin embargo jóvenes de espíritu y animadas de una voluntad constructiva, han sabido ser las primeras en sentar las bases de una renovación general política y social, y afrontar resueltamente los problemas del orden nuevo internacional.

La Italia fascista, empeñada hoy junto con su aliada Alemania en una dura guerra para lograr el puesto que les corresponde por derecho y para asegurar los beneficios de una paz justa y duradera, sabe que puede contar con la más absoluta y cordial simpatía de la España amiga. Igualmente puedo aseguraros, Caudillo, que la Italia del Duce comprende totalmente las legítimas aspiraciones del pueblo español y desea a la nueva España, surgida del sacrificio y de la lucha, tan sabiamente guiada por vos, la mejor fortuna en el "reconocimiento" y la realización de sus derechos.

La sangre vertida en los mismos campos de batalla por una causa común ha consolidado los tradicionales vínculos espirituales que ligan a España y a Italia, y es una garantía de amplia y fecunda colaboración entre los dos pueblos en todos los campos de su actividad. No es necesario que os asegure, Caudillo, que a la con-

EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

Berna. — Informan de Vichy, que el mariscal Petain ha procedido a la renovación de su gabinete, que resulta compuesto solamente de once ministros: LAVAL, vicepresidente y ministro de Información y Coordinación.

ALBERT, Justicia.
BAUDOIN, Relaciones Exteriores.

BELIN, Producción Industrial y Trabajo.

BOUTHILIER, Hacienda.

HUTZINGER, Guerra.

FEYROUTON, Interior.

DARLAM, Marina.

Han sido nombrados, además, cinco subsecretarios.

GENERAL BERGERET, Aviación.

RITERT, Instrucción.

CASSET, Agricultura.

BERTHELOT, Comunicaciones.

PLATON, Colonias.

El general Weygand ha sido encargado con plenos poderes de asumir la defensa y seguridad del Imperio. (Efe.)

La Italia fascista, empeñada hoy junto con su aliada Alemania en una dura guerra para lograr el puesto que les corresponde por derecho y para asegurar los beneficios de una paz justa y duradera, sabe que puede contar con la más absoluta y cordial simpatía de la España amiga. Igualmente puedo aseguraros, Caudillo, que la Italia del Duce comprende totalmente las legítimas aspiraciones del pueblo español y desea a la nueva España, surgida del sacrificio y de la lucha, tan sabiamente guiada por vos, la mejor fortuna en el "reconocimiento" y la realización de sus derechos.

La sangre vertida en los mismos campos de batalla por una causa común ha consolidado los tradicionales vínculos espirituales que ligan a España y a Italia, y es una garantía de amplia y fecunda colaboración entre los dos pueblos en todos los campos de su actividad. No es necesario que os asegure, Caudillo, que a la con-

(Continúa esta información en tercera plana).

FRANCO recibe la más alta

condecoración del REICH

VON STOHRER impuso ayer al CAUDILLO la Gran Cruz de Oro de la Orden del Mérito del -- Aguila Alemana --

Madrid.—En el Palacio de Oriente tuvo lugar esta mañana la solemne ceremonia de imponer a su excelencia el jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos la gran cruz de oro de la Orden del Mérito del Aguila Alemana, concedida al Caudillo por el canciller del Reich.

El embajador de Alemania, excelentísimo señor doctor Eventhard von Stohrer, presidente de la Embajada extraordinaria, acompañado del introductor de embajadores, barón de las Torres, fué escoltado por un escuadrón de caballería mora. En la plaza de la Armería, una compañía de la guarnición, con bandera y música, le rindió honores.

Con el ceremonial de costumbre llegó el embajador y séquito ante la presencia del Caudillo, al que acompañaban el Gobierno, autoridades, jefes de su Casa y ayudantes, dando aquel lectura al siguiente discurso:

"Excelentísimo señor: El Fuehrer y canciller del Reich me ha conferido la honorosísima misión de entregar en calidad de embajador extraordinario a vuecencia las insignias de la gran cruz en oro del Mérito del Aguila Alemana."

La concesión a vuecencia de esta condecoración, que es la más alta que puede otorgar el jefe del Estado alemán, tiene tanta mayor significación por haber coincidido con el memorable día del 18 de julio, fecha en que hace cuatro años, empezó el glorioso y salvador Movimiento que quería crear y ha creado una nueva España bajo el alto mando de vuecencia.

El Fuehrer y canciller del Reich y de sus ejércitos victoriosos en tantas batallas, al ofrecer esta condecoración al Generalísimo de los ejércitos españoles, e invito Caudillo, ha querido testimoniar así lo estrechamiento unidos que están, no sólo los dos países y pueblos, sino especialmente también los dos ejércitos, de nuestras naciones, cuyos jefes, oficiales y soldados han combatido lado a lado durante casi tres años en la heroica cruzada por la liberación de España.

La lucha de Alemania no ha terminado aún. Combatimos al mismo enemigo común, que ahora sigue engañando al mundo con los falsos tópicos del liberalismo y de la democracia, disfrazando sus propios fines egoístas. La lucha final de Alemania persigue el mismo ideal en cuyo servicio ha derramado España tanta sangre.

Peró al conceder a vuecencia la cruz en oro de Mérito del Aguila Alemana, no sólo simboliza el recuerdo de las pasadas luchas comunes, sino que, al propio tiempo, es prenda de la indeleble amistad entre nuestros dos pueblos y promesa de una íntima colaboración de ambos países en el porvenir.

Esta colaboración no sólo servirá a los intereses comunes y al bien de ambos pueblos, sino que, con el triunfo definitivo de una ideología sana y fuerte, creará una nueva Europa.

Si ahora me permito solicitar la autorización para revestir a Vuestra Excelencia con las insignias de la Gran Cruz de Oro del Mérito del Aguila Alemana, como símbolo del alto aprecio del Fuehrer y de la amistad imperdurable entre Alemania y España, lo hago con los votos más sinceros por la felicidad de Vuestra Excelencia y el porvenir de la noble nación española."

Seguidamente el embajador procedió a colocar a Su Excelencia la Gran Cruz del Aguila alemana, y a continuación el Caudillo pronunció las siguientes palabras:

"Señor embajador:

El Fuehrer del pueblo alemán ha querido, una vez más, hacernos objeto de su alta estimación al encargarnos que prendáis, en su nombre, sobre mi pecho, la más alta condecoración de vuestra nación, como símbolo de amistad entre nuestros pueblos y recuerdo al aprecio y camaradería de nuestros Ejércitos.

En estos tres años de dura lucha que evocáis, España apartó al imperio del orden nuevo con sus grandes y heroicos sacrificios, la fortaleza de su fe en el triunfo de nuestros comunes ideales, que extendidos y afirmados hoy en Europa por el esfuerzo de vuestras armas, abrirán una nueva era de prosperidad, de paz y de justicia.

Si en todos los momentos difíciles de su historia, España sintió a su lado el valor de vuestra amistad, imagináis qué no sentirá hoy, en que se debate, en los mares y en los aires de Europa, la consolidación de esa revolución político-social por que tanto luchamos, que injerta en los troncos de las viejas y gloriosas naciones la savia juvenil y fecunda de los nuevos ideales.

Al sentir hoy sobre mi pecho el peso de las insignias de vuestra nación, me siento orgulloso de haber tenido bajo mi mando en las primeras batallas de esta contienda la "Legión Cóndor", glorioso heraldo de vuestras victorias de hoy.

Al rogaros transmitáis al Fuehrer victoriosos los mejores sentimientos de



nuestro pueblo, os ruego le participeis la gratitud y sentido afecto de su Caudillo."

Después Su Excelencia el Generalísimo Franco conversó con el embajador, que le hizo la presentación de los restantes miembros que forman la embajada extraordinaria. Esta fué obsequiada por Su Excelencia con un almuerzo, al que concurrieron también las personalidades anteriormente citadas.

Durante la comida la Banda Municipal interpretó un escogido programa de música alemana y española. (Logos.)

Condecoraciones concedidas por el Caudillo

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFAURA DEL ESTADO.—Decreto nombrando caballero de la Orden Imperial del Yujo y las Flechas y otorgando la gran cruz a don Ernes Frh von Weizsaecker, secretario del Estado alemán; al doctor Ernest Waermann, subsecretario del Estado alemán; don Vicco von Bulow-Schwenn, embajador de la nación alemana; don Otto Furey von Bismarck, ministro; y a don Alexander Frh von Gurneher, ministro jefe del protocolo de la nación alemana.

Nombrando caballero de la Orden Imperial del Yujo y las Flechas y otorgándole la mencionada a don Theodor Kordt, consejero de la Embajada de la nación alemana; a don Hermann Sabath, consejero de Legación de primera clase de la nación alemana; Doctor Schwobdemann, consejero de Legación de primera clase de la nación alemana; Don Bernd Otto Von Heyder-Rynsch, consejero de Legación de la nación alemana y nombrando caballero de la Orden Imperial del Yujo y las Flechas, otorgándole la medalla, a don Hans Ulrich Von Schwenitz, agregado diplomático de la nación alemana. (Logos)

OBRERO: Si tu patrono descuida el cumplimiento de sus deberes respecto al subsidio de tu vejez, no vaciles en acudir a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Salamanca, Plaza de los Baños, 8.

La cooperación de todo ciudadano a la magna obra de Auxilio Social

Madrid.—Ha sido facilitada la siguiente nota oficial:

"Ante la actitud de pasividad que demuestran algunos ciudadanos, principalmente mujeres, en las cuestiones de Auxilio Social, rehusando su cooperación a la magna obra benéfico-social que realiza esta institución de la Falange en favor de los hogares necesitados es preciso recordar que todo español, hombre o mujer, tiene la obligación, como prueba de patriotismo, de aceptar el emblema de cada postulación, a cambio del donativo de treinta céntimos." (Logos.)

CAROL DE RUMANIA

ABDICA

EN FAVOR DE SU HIJO MIGUEL

El nuevo monarca prestó juramento ayer La princesa Elena de Grecia será proclamada reina de Rumania a su llegada a Bucarest

Bucarest.—El rey Carol ha abdicado en favor de su hijo Miguel. (Efe.)

Bucarest.—Esta mañana ha sido pública a conocer por el rey Carol su abdicación por medio de una proclama que fué difundida por las estaciones de radio y por las ediciones especiales de los periódicos.

Dicha proclama dice así: "Rumanos: Tiempos de duras pruebas y sufrimientos han llegado para nuestro país. Durante diez años me he esforzado por el bien de Rumania, siguiendo los dictados de mi conciencia. Hoy el duelo se extiende sobre nuestro país, que afronta peligros graves. Por amor a este suelo que me ha visto nacer, quiero eliminar tales peligros transmitiendo a mi hijo, que vosotros amáis, el pesado fardo del Gobierno. Pido que este sacrificio que yo aporío a la salvación de la Patria no resulte estéril. Pido a todos los rumanos que rodeen a mi hijo con fidelidad y amor, a fin de que encuentre el apoyo que necesita para sobrellevar la responsabilidad que de ahora en adelante sufrirá sus espaldas. Que Dios proteja nuestro país y le conceda un porvenir feliz. ¡Viva Rumania!" (Efe.)

Bucarest.—La radio anuncia que la Guardia de Hierro ha organizado una manifestación en el centro de la ciudad. Elementos extranjeros intentaron mezclarse con los manifestantes. Intervino la policía. Según la ra-

dio, ha habido un muerto y varios heridos. (Efe.)

Bucarest.—Una enorme multitud se reunió ante el Palacio Real al conocer la abdicación del rey Carol. El joven rey Miguel apareció en el balcón principal y contestó con la mano a las aclamaciones de la muchedumbre, que se puso a entonar himnos patrióticos. La decisión del Rey se hizo pública después de largas consultas. Esta mañana la calma reinaba en Bucarest. (Efe.)

Bucarest.—El Ministerio del Ejército anuncia que por orden del presidente del Consejo han sido destituidos el jefe del servicio secreto del Ejército, Morusoff, y el director del mismo servicio, Stefanesco.

Morusoff, hombre de confianza del rey Carol, estaba pendiente desde hace muchos años de su seguridad personal. Había organizado un servicio de información para el rey independiente del que funcionaba para las otras autoridades. A instigación de Morusoff, y por su iniciativa, el mariscal de la corte — que también ha resignado su cargo — fué encarcelado hace cuatro semanas por haber llamado la atención del rey en una audiencia sobre el papa sospechoso y equívoco de Morusoff y haber pedido su licenciamiento. (Efe.)

Bucarest.—El rey Miguel ha presta-



do juramento esta mañana, a las nueve y media, en la sala del trono del palacio real de Bucarest, ante el general Antonescu, presidente del Consejo, y ante el presidente del Tribunal Supremo de Casación, Rodulesco. La fórmula del juramento es: "Juro salvaguardar el patrimonio de las fronteras y la integridad de Rumania con la ayuda de Dios." A continuación Antonescu prestó juramento ante el nuevo rey. El texto del juramento ha sido: "Juro fidelidad al rey Miguel y al Estado rumano, que Dios me ayude." Se hace notar que falta en estos

(Continúa en tercera plana.)

ACTUALIDAD SALMANTINA

Nuestro concurso de pasatiempos

Solución al crucigrama número 36, del que es autor "El aficionado X":

HORIZONTALES.—1. Esotérico.—2. Recuperar.—3. Ría. Ira.—4. Aso. Ser.—5. T.H.S. Ani.—6. IBO. Oto.—7. Lumbrales.—8. Tripatista.—9. Eon. Cuan.—10. Loás. Tara.—11. Esta. Ries.—12. Perniciosas.—13. Avertar. Puré.—14. Tes. Donairr.—15. Iliada. Corzo.—16. Atar. Osa. Naos.

VERTICALES.—1. Telepatía.—2. Enétil. Roosevelt.—3. Seis. SEU. Anatrásia.—4. Oca. Ohom. San. Dar.—5. Tú. Todo.—6. Ep. Canas.—7. Re. Irace.—8. Iris. Aol. Ecropion.—9. Carente. Su. Aisur. Ra.—10. Orarios. Tara. Rezo.—11. Anas. Sesos.

Hemos recibido a su debido tiempo cuarenta soluciones, de las que eran acertadas treinta y ocho. Efectuado el correspondiente sorteo, fué gracioso con las diez pesetas el número diez y siete, que correspondía a don Caudioso Ruiz Asunción, de Salamanca, que tiene a su disposición las "leandras" en la Administración de nuestro diario.

SI VIENES a Salamanca, no dejes de visitar la
ZAPATERIA MICÓ
Es siempre la más barata
CORRILLO, NUM. 11

Noticias

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 6 de septiembre de 1940.
Premiado con 25 pesetas: 743
Premiados con 2,50 pesetas: 043 143 243 343 443 543 643 843 943

LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
PLAZA MAYOR, 10 Tel. 1158

EL DR. CAÑIZO
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Reanuda su consulta de 4 a 6
Zurbano, 28 MADRID Tel. 35.321

COLEGIO DE MARIA AUXILIADORA
(SALESIANAS DE SAN JUAN BOSCO)
El lunes próximo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en este Colegio (Plaza de Anaya, 7), el examen de selección para la adjudicación de las plazas para Graduados Externos.
Salamanca, 6 de septiembre de 1940.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Durante el plazo de QUINCE DIAS a partir del siguiente al en que tenga lugar la publicación de este anuncio en los periódicos locales, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (NEGOCIADO DE POLICIA) el expediente que ha sido promovido por DOÑA FILOMENA HORGADO JUAN, en solicitud de licencia para montar una MOTO-CEPILLADORA con motor eléctrico de 3 HP., en su taller de carpintería, sito en la planta baja de la casa número 5 de la calle de Vilgudino, de esta ciudad.
Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca a 31 de agosto de 1940.
El alcalde, Carlos Cuervo.
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Central Nacional Sindicalista
SINDICATO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Acordado por este Sindicato provincial, a partir de la publicación del presente aviso los coches que les correspondan hacer servicio de plaza llevarán en la parte superior derecha del parabris, pintada en blanco, una letra de diez centímetros de altura, correspondiente a la primera decena la A, a la segunda la B y para la tercera la C.
Quedan autorizados aquellos que les correspondan prestar servicio en la decena a efectuar viajes hasta 25 kilómetros, teniendo en cuenta un tiempo prudencial, con relación a los kilómetros, bien entendido que han de calcular la gasolina asignada con objeto de no dejar desatendido el servicio de población que han de cumplir en la decena.
Los propietarios de taxis que fueran requeridos para prestar servicios especiales, tales como bodas, bautizos, etc., y no estuvieran de servicio de población, pedirán una autorización a esta Delegación para poder verificar esta clase de servicios.
Todos los dueños de automóviles (taxis) deberán entregar en estas oficinas, en los días del 5 al 7, una ficha en la que conste: Número de vehículos que poseen, asientos de los mismos y punto de estacionamiento en la vía pública.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca 5 de septiembre de 1940.—
El delegado de la Sección de Transportes.

LAS CORRIDAS DE FERIA

Domingo Ortega toreará el día 12 en Salamanca

Ayer se abrieron al público las fanillas del despacho oficial de la feria taurina. Los días anteriores tuvieron dedicados a la recogida de abonos de las temporadas precedentes y los de nueva adquisición. La pendición de abonos se cerró con un halagüeño éxito. Puede decirse que ha rebasado una cifra duplicada en relación al año 1939. Y ayer, por las ventanillas se vieron concurrir mas desde las diez de la mañana a las ocho de la noche aún "colgando" aquello. Buen presagio. Y espérate, jorjico que puede hacerse hoy, maestro Marcial, el insustituible hoy, el gran Manolete de Córdoba, los dos más jóvenes matadores de toros: Pepe Luis Vázquez y Paquillo Gavilán. Y como colofón una magnífica novillada, en la que con la promesa de gran figura de la torería que es Rafael Perea (Boni), alternará Pedro Barrera, torero cuajado, y Manuel Acienamente en San Sebastián y se encuentra con animos de encumbrarse rápidamente. Sobre el papel no cabe hacer actualmente nada mejor.
Y si en cuanto a toreros no ha de ponerse al cartel ningún "pero", lo relativo a toros hay para irse haciendo ya el saborito de las grandes faenas que pueden verse. El torero moderno requiere ciertas especialidades características en los compuestos. Características—bravura y suavidad—que están compendiadas en las castas de los toros que vienen a nuestra feria de Concha y Sierra y de don Antonio Pérez, de San Fernando, y en los novillos de don Manuel Céspedes Aguilón.

En el ruedo de nuestro coso taurino se encuentran ya, desde ayer tarde, los cajones, con las seis reses de don Antonio Pérez, de la Concha y Sierra. Mañana, a primera hora, serán embarcados los toros de don Antonio Pérez.

Dr. Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
San Justo, 22. Teléfono 1303

tonio y los novillos del señor Angosto. Y por la tarde se efectuará el desecajonamiento. Pero como el desecajonamiento "a palo seco" no está bien para inauguración de la temporada de feria, se ha organizado un espectáculo atrayente: una exhibición de cense—siempre tan agradable—y el sorteo de doce abonos para las corridas de los días 12, 13 y 14. Augustamos una gran entrada.

En Guijuelo se celebró ayer la novillada de feria. Estaban anunciados como es sabido, Eugenio Fernández (Angelete), y Antonio Caro. El primero alcanzó un triunfo grande, con corte de apéndices y salida en honores. El hermano de Curro Caro fue muy ovacionado. Los novillos de Gallardo no pasaron de regulars.

Y a propósito de nuestra feria conviene que salgamos hoy al paso de unos rumores que empezaron a circular ayer sobre la posibilidad de que Domingo Ortega no torear el día 12 en nuestra plaza. El rumor arrancó de la lectura de un periódico madrileño, que daba como segura la actuación de Ortega ese mismo día en Albacete. Y precisamente también ayer, comprobamos por nosotros mismos el compromiso suscrito por el mencionado diestro en carta reciente dirigida al señor Pagés. Como la firma de Ortega nos merece más crédito que una información, que puede haber sido mal interpretada, demos asegurar que Domingo Ortega toreará el próximo día 12 en nuestra plaza. Cesen, pues, los rumores. Y que la animación siga.



Ha llegado Manuel Estrada con un vagón de novillas paridas, procedentes de la montaña de Torreavega. Se admiten cambios. Paseo de Canalejas, número 112.

FERRO-QUINA-ROBUR
TÓNICO RECONSTITUYENTE SIN RIVAL

Cafés y Chocolates
Graciliano Pérez
Antes YEMEN
Plaza de Onésimo Redondo, 10 (antes Libertad).
Teléfono 1537 (R. E. I.)

Avisos oficiales

INFORMACION MUNICIPAL

A partir del domingo próximo, día 8, queda rigurosamente prohibida la circulación rodada por la calle de Especies, y en esa misma fecha, quedará abierto el tránsito de coches y vehículos de la calle de Calvo Sotelo, con dirección única de la del Generalísimo Franco a la de Zamora.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Jefatura provincial
Se recuerda a todos los agricultores beneficiarios de préstamos de semilla concedidos por este Servicio que durante el presente mes de septiembre, han de hacer liquidación de los mismos en nuestros almacenes de la provincia.
Asimismo se pone en conocimiento de los agricultores, que esta Jefatura dispone de trigo MANITOBA y MONEGRO PUROS para siembra, pudiendo solicitar las cantidades que precisen para estos fines, por medio de los impresos oficiales que se encuentran en esta Jefatura.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca, 6 de septiembre de 1940.—El Jefe provincial.

GOBIERNO MILITAR DE SALAMANCA

Los señores jefes y oficiales retirados extraordinarios, residentes en esta plaza y provincia, que no hubieran cumplido la edad reglamentaria para el retiro forzoso y aquellos que aun habiendo cumplido ésta se hallen en posesión de la placa o pensión de la Cruz de la Militar Orden de San Hermenegildo, que desean adquirir la Cartera Militar que determina la Orden Circular de 11 de julio último ("D. O." número 159), presentarán en este Gobierno Militar antes del día 25 de los corrientes una relación que comprenda los datos siguientes: para los primeros, Arma, empleo y disposición por la que se les concedió este último, así como "Diario Oficial", y para los segundos, además de los datos indicados disposición y "Diario Oficial" por la que les fué concedida la Placa o pensión de la Cruz antes indicada, acompañando todos ellos una fotografía de 4 por 3 centímetros, de uniforme, de frente, descubiertos y en fondo claro, en unión de 20 pesetas en metálico.
Los suboficiales y sargentos, así como los pertenecientes a la C. E. S. E., retirados por igual Ley que los anteriores y que no hayan cumplido la edad reglamentaria para el retiro forzoso remitirán la relación indicada anteriormente para los primeros, así como las 19,50 pesetas, importe de la misma.
Salamanca, 6 de septiembre de 1940.—De orden de S. S., el capitán secretario accidental.

La ciudad

CIRCO FEJÓO
Esta noche, a las 10.30, hará su presentación el popular Circo Fejóo, que este año se nos presenta, según nos anuncia, como nunca.
Pompo y Thedy, los verdaderos

payasos de circo, los decanos de los payasos españoles, universalmente conocidos y reconocidos como el alma íntegra de los espectáculos circenses. Les acompañan sus hijos, Nabucodonosor y Zampabollos, que con sus ingenuidades ha de ser la nota del día en estas ferias salmantinas. Los doce perritos comediantes, acróbatas, bailarines y traviesos, son el encanto de la gente menuda. Darcys, el hombre que anda de cabeza; los Martínez;

RADIO P. IETO

Reparaciones
ZAMORA, 37 — (R. E. I.)
el bolero acrobático de las Fradianis; el número plástico de Nelly-Deisy; la cena accidentada de Pérez y sus dos negritos, Boby y Cugatly; los saladísticos payasos santanderinos; el misterioso y enigmático derviche Daja-Jarto, porten un broche de oro a este conjunto artístico que hoy nos presentará Manuel Fejío.

LOS ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS Y LA RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SAN BENITO

La conferencia que con este título iba a pronunciarse desde Radio Salamanca, en la noche de hoy, sábado, el presidente de los Antiguos Alumnos Salesianos, don José Andrés Pérez, tendrá lugar en la noche de mañana, domingo, a las diez y cuarto.

Notas de sociedad

VIAJES
Han llegado: De La Coruña, el doctor don Pedro Sandoval.
De San Sebastián, nuestro querido amigo don Mariano Rodríguez Olivera, con su distinguida señora.
ANIVERSARIO
El próximo día 10 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué maestro nacional de Barceo, don Manuel Bernal Brozas.

L. Corredera Nodal
Médico Forense por oposición
Consulta de once a una
Rayos X Rayos ultravioleta
PEÑARANDA DE BRAGAMONTE

DOCTOR
Miguel Becerro
MATRIZ Y PARTOS
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo)
Horas de consulta: De ONCE a DOS
TELEFONO 1285

DR. MORAZA
CATEDRÁTICO DE CIRUGIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta, de 12 a 2
SANATORIO DEL DR. POBLACION
Teléfono 1146

Bien penetrado de la misión eterna de que estaba investido, se dedicó de lleno a la formación de la niñez, pero el Señor truncó su vida moza, dejando sumidos en profunda pena a su viuda, doña María Hernández, y sus pequeños, Emilio, María Isabel, Adela y Juan José Bernal Hernández.
Acompañamos en tanto dolor a estos sus familiares y demás parientes del interfecto, rogando a todos por su alma una oración.

ENFERMOS
Se encuentra ya en franca mejoría don José Herrero, que ha sido operado del estómago por el doctor Rivera en el Sanatorio María Teresa. Nos alegramos.

NATALICIOS
Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, segundo de sus hijos, doña Concepción González Andrés, esposa de nuestro buen amigo don Zacarías Sancho.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.
Séales enhorabuena.

Margarita Lacoma
presentará en el Gran Hotel, el domingo, día 8, hermosos trajes de noche y sus grandes creaciones para Otoño e Invierno.

Vida religiosa

ADORACION NOCTURNA
El turno XII, San Pablo Apóstol, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales en sufragio del alma de don Adolfo Bueno García (q. e. p. d.)

Sidra NORNIELLA
"COPA DE ORO", INMEJORABLE
(R. E. I.)

Junta provincial para la restricción de Carburantes

Se advierte a todos los poseedores de tarjetas de racionamiento de gasolina y gas-oil, que el próximo lunes, día 9, sólo se despacharán cupos a los coches de líneas de viajeros y en la cuantía dispuesta por la superioridad, con el fin de que estén perfectamente abastecidos para atender los servicios extraordinarios, con motivo de las ferias.—El presidente.

Doctores Infante
Garganta nariz y oídos
Generalísimo Franco, 44. Telf. 2033

Anuncios por palabras

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.
Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.
Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en las citadas Oficinas de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrigen con multa de 50 a 500 pesetas".

Ventas

IMPRESORES.—Se vende fletaje uso de bronce, en la Imprenta de Núñez Ramos del Manzano, 36.
BADANAS.—Se venden a buen precio en los Talleres de EL ADELANTO Ramos del Manzano, 36, Salamanca.
SE VENDE una vaca suiza, preñada, de seis meses. Para verla y tratar, en Peñarandilla, con Luciano Martín. 3-3
IMPRESORES: Se venden dos máquinas de imprimir: una marca H. Julien, luz de platina 102 X 72, de tirada 1.200 ejemplares a la hora, y otra marca The Babcock (americana) luz de platina 100 X 86, de tirada 3.500 ejemplares a la hora. Las dos con todos sus accesorios y en perfecto estado de funcionamiento. Informarán, Hijos de Francisco Nuñez, Rúa, 13, Salamanca.

CASAS.—Vendo dos nueva construcción, planta baja y principal, calle Wan. Dick. Para verlas en las mismas, seguidas a Marion.
VENDO yugada de tierras de labor en Topas, Enrique Iglesias, Varillas, 9, segundo, Salamanca. 3-3

SE VENDE la casa número 8 de la calle de Juan del Rey, o se cambia por otra que tenga jardín. Informes, piso tercero. 2-2

SE VENDEN marcos de madera, con sus puertas y herrajes. Informarán, Los Ovalle, E. G., pral., derecha. 4-4-4

SE VENDE lana usada y varios muebles corrientes y gran lujo. Espoz y Mina, 12, pral., cuatro a cinco tarde. 3-3-3

CASA, se vende, en la Plaza de la Fontana, planta baja y principal, capaz para cuatro viviendas. Informes, Laureano Mezquita, estanco de Santo Tomás. 3-2

RADIO receptor americano, seis lámparas, tres ondas, se vende. Justo Hernández, Torres Quevedo, 16, Salamanca. 2-1

Ofertas

TRASPASO acreditadísima Pensión, próxima a la Plaza, Cefirino Pérez, Rosa, 6. 3-3-3
SE TRASPASA: Una fábrica de gasosas, una tienda de ultramarinos, una frutería, un local con vivienda, dos bares, una taberna y dos pensiones. Sitios céntricos. **SE VENDEN** cuatro casas, dos en 20.000 pesetas, una en 12.000 otras 80.000. Informes: Meléndez, 8, bar. (AVIL). 3-1

TRASPASO, buenas condiciones, Baile Artístico (antes Estambul), por no poder atenderlo. Razón, Paños, Rúa, 13, y Pedro Gojos, 24. 4-3

OCASION.—Por tener que ausentarse el dueño, traspaso o admito socio, café bar, sitio céntrico, Ramos del Manzano, 2, 2.º. 3-1

Demandas

MOLINERO se necesita para molino de piedras. Para tratar: Plaza de Onésimo Redondo, 6, segundo. Inútil presentarse sin buenas referencias. 3-3

ALQUILARIA, COMPRARIA farosillos, guirnaldas, propio verbena. Ofertas, al conserje del Casino Obrero. Peñaranda, 5-3

FIATELIA: Compraría sellos españoles, ingleses y Colonias. Ofertas: Wil. III, Circo Fejío, de once a una. (AVIL). 3-2

Varios

HUESPEDES.—En casa particular, se admiten huéspedes. Ayala, 5 (frente al Cuartel de Infantería). 3-2

¡SEÑORA! ¡CABALLERO! Calzados EL GALLO, FELISA y MADRID. Encontrará lo que desea por su calidad, gusto y precio. Haga sus compras donde quiera, pero antes vea los escaparates de Calzados EL GALLO, FELISA y MADRID. Generalísimo Franco, 3. Posta Iglesias, 9 - Zamora. 11. 1-1

EXTRAVIDO, dos vacas con dos becerros; una vaca peso blanco cano, osmogona, con cercera; otra morucha, puerta oreja derecha y muerza en la izquierda. Su dueño, Jerónimo Cabezas, Bañobárez. 1-1

DEPORTES La abdicación del rey Carol

(Viene de primera página.)

VENTICUATRO SON LOS JUGADORES FICHADOS

Abordamos al secretario-técnico de la U. D. Salamanca que con su amabilidad acostumbrada contesta a nuestras preguntas.

¿Con cuántos jugadores fichados cuenta en el día de hoy el Club?—Inquirimos.

—Con unos veinticuatro, y estamos en gestiones para que firmen varios más.

¿Guardametas que han firmado?—Joven, García, Morollón y estamos ultimando para que firme el portero de un equipo que el año anterior jugó en nuestro grupo, y por cierto que quedaron bastante bien clasificados.

¿Defensas?—La pareja de la temporada anterior—nos contesta—: Jimeno y Lirio y además Ayuso y Avelino, este último un jugador local que promete.

¿Medios?—Solés, García, Mesa, Gil de Pareja. Estos en firme. Y además contamos con Agustín, cuyo traslado a Salamanca está pendiente, y con Ortíz, que creemos firmará cuando regrese a ésta.

¿Delanteros?—Múgica, Gomina, Dámaso, Marbán, Arias, Ponce, éstos ya están entrenándose, Pepote, que se encuentra en el mismo caso de Agustín, y un día de estos Oscar probará a un extremo. Además se están entrenando varios jugadores que firmarán en cuanto el entrenador observe sus condiciones.

Y como es mucho el trabajo que pesa sobre el señor Herrero Fabregat, nos despedimos de él agradecidos.

LOS ENTRENAMIENTOS

Oscar no deja un momento de reposo a los muchachos; los está puliendo a su vez. Los entrenamientos hasta hoy día solo son a base de ejercicios físicos y marchas. Todavía no han tocado un balón.

LA AMNISTIA

Hoy termina el plazo concedido por la directiva para las altas de nuevos socios sin pagar derechos de entrada. Anoche el número de socios inscritos ascendió a la bonita cifra de 1.160. Es de esperar que hoy se den varios más de esos rezagados de última hora.

¿JUGARÁN EL DIA 15 EN ZAMORA?

Por una persona que habita en la vecina y hermana ciudad, nos hemos enterado que persiste el rumor de que el primer once de la U. Deportiva inaugurará la temporada jugando un partido con una selección zamorana, y que serviría además de entrenamiento para nuestros muchachos, para que Oscar viera cómo cada uno de ellos le "toca" al balón.

textos el juramento a la Constitución, lo que puede explicarse por el hecho de que ha sido abolida desde el momento en que se nombró al general Antonescu. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu, dirigente del Estado, ha dictado nuevas normas para la Prensa rumana. Por lo que respecta a la política exterior, los periódicos deberán respetar estrictamente las direcciones siguientes:

Rumania se ha integrado, por su propia voluntad, en la esfera política del Eje. Por consiguiente, no se permitirá de ninguna manera atacar a Italia y Alemania. Al contrario, deberá aprovecharse cualquier ocasión para desarrollar y profundizar las relaciones de Rumania con estas grandes potencias que nos garantizan la integridad y la inviolabilidad de nuestras fronteras. Los artículos y reportajes sobre la vida cultural, social y política de Alemania e Italia contribuirán al conocimiento del espíritu que ha animado a estos dos pueblos, estimulando al mismo tiempo nuestra voluntad de renovación. Con las potencias occidentales se observará una actitud reservada, dentro de los límites de una información objetiva.

Los elogios inoportunos y superfluos y la crítica indigente, en cuanto al arbitraje de Viena, que debe ser aceptado por nosotros en las actuales circunstancias trágicas, no se permitirá ninguna alteración. Es de lamentar la suerte de los rumanos bajo la dominación extranjera pero las potencias que nos garantizan no podrán ser acusadas de esta desgracia. Respecto a Hungría, Bulgaria y la URSS, no se adoptará ninguna actitud agresiva; se contestará de una manera documentada y civilizada. Finalmente, y por lo que respecta al Eje, deberán utilizarse todas las oportunidades para familiarizar a la opinión pública con la idea de que la política exterior de Rumania ha de sincronizarse definitivamente con la política económica. Idea considerada por el nuevo régimen como de una importancia capital para el futuro desenvolvimiento de la vida del país. (Efe.)

Bucarest.—El ex rey Carol saldrá en avión para Belgrado, donde se reunirá con su hermana, la reina madre de Yugoslavia. Se ignora aún su punto de destino ulterior. La princesa Elena será proclamada reina de Rumania a su llegada a Bucarest. (Efe.)

Bucarest.—Desde primeras horas de la mañana, grandes manifestaciones

recorren las calles de Bucarest cantando himnos patrióticos. Los miembros de la Guardia de Hierro desfilan hacia el Palacio Real e invitan a los transeúntes a unirse con ellos para aclamar al nuevo rey. Las casas han sido engalanadas con banderas y colgaduras y un extraordinario entusiasmo reina en la ciudad. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha ordenado la detención domiciliar de los ex presidentes del Consejo, Taresco y Argeioino; varios ex ministros y alguno de los políticos que participaron en las sanciones contra Italia durante la guerra de Abisinia. (Efe.)

Bucarest.—El rey Miguel ha enviado un avión a Florencia para recoger a su madre, la princesa Elena de Grecia. Como se sabe, la princesa residía en Italia desde 1928, fecha en que se divorció de ella el ex rey. (Efe.)

Bucarest.—Durante la noche última estuvieron reunidos el ex rey Carol, el general Antonescu y Horia Sima, el jefe de la Guardia de Hierro, en el palacio real. El jefe de la Guardia de Hierro se negó a colaborar con el rey Carol, imponiendo la condición de que debía abdicar. Antonescu se expresó en igual sentido. Después de varias horas de reflexión, anunció a las seis de la mañana el rey Carol al general Antonescu su decisión de abdicar en su hijo. (Efe.)

Bucarest.—Antonescu ha tomado el título de "conducator", similar al de Fushrer. (Efe.)

Bucarest.—El ex rey Carol abandonará Rumania en los próximos días, dirigiéndose en tren hacia la frontera suiza. Emigra por indicación personal del general Antonescu, que acompañará al ex rey hasta la frontera para proteger su vida con la propia si fuera necesario. (Efe.)

Bucarest.—El nuevo rey Miguel I ha promulgado el siguiente decreto: "Artículo 1.º Encargo al presidente del Consejo la dirección del Estado rumano con plenos poderes absolutos. Art. 2.º El rey tendrá las siguientes prerrogativas:

- a) Es jefe del Ejército.
b) Autoriza la acuñación de moneda.
c) Concede las condecoraciones del Estado rumano.
d) Recibe y acredita a los embajadores y ministros plenipotenciarios.
e) Aprueba la modificación de las leyes constitucionales.
f) Nombra al jefe del Gobierno e investirlo de plenos poderes.
Contrariamente a la ley promulgada el 5 de diciembre por el rey Carol, no corresponden al monarca los indultos o amnistías ni el conceder Tratados, así como tampoco designar los ministros o subsecretarios de Estado." (Efe.)

Bucarest.—Entre los políticos detenidos por orden de Antonescu, figuran Ghelmoianu, ministro del Interior del Gabinete Taresco, y otros miembros del Gobierno liberales...

También se ha ordenado la detención del gran industrial y magnate de armamentos, Malaxa. Todos ellos comparecerán ante un tribunal especial, como responsables de la ruina del país.

Otra de las acusaciones que se les formulan es que las enormes sumas votadas para el rearme no fueron empleadas a este fin. (Efe.)

Bucarest.—A propósito de los acontecimientos de anoche, se sabe lo siguiente:

El general Antonescu celebró durante todo el día de ayer numerosas entrevistas para darse cuenta de la posición del Ejército y las personalidades políticas frente al rey Carol. La respuesta que recibió en todas partes fué de que el rey debía abdicar. A las cuatro y media de la madrugada Antonescu comunicó al monarca el resultado de sus gestiones y le dió un plazo de hora y media para contestar. Mientras tanto, otros generales partidarios del rey, trataron de mostrar a éste la situación bajo otro aspecto.

Antonescu declaró en una carta que las afirmaciones de estos generales representaban una falsificación de la realidad.

"El país entero y el Ejército—añadía—piden la abdicación. Si no la tiene, correrá sangre".

Por otra parte se hizo saber al rey que el jefe de la guardia se negaba a abrir fuego contra los nacionalistas. En vista de ello, el monarca comprendió la situación y entregó su abdicación a las seis de la mañana.

Inmediatamente, Antonescu ordenó la detención de los generales que habían tratado de engañar al rey, y entre los cuales se encuentran el jefe del Estado Mayor, Michail, el ex presidente del Consejo, Argeschani y el ex ministro del Aire, Teadanscu. (Efe.)

Bucarest.—El Consejo real ha ordenado la detención del alcalde de Bucarest. La Policía de la frontera ha recibido instrucciones para detener a todo personal que intente salir del país sin autorización del Gobierno. Han sido destituidos bastantes altos funcionarios del Estado, entre ellos el prefecto de Bucarest, que será sustituido por el coronel Kamenite, antiguo ayudante de Antonescu. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha dirigido al pueblo rumano la siguiente proclama:

"El orden que se ha instaurado en las altas esferas de la nación debe extenderse abajo. Únicamente así podrá responder nuestro país a los acontecimientos que se han producido. Basta de perturbaciones. También yo he sufrido, pero no se puede recuperar la sangre perdida vertiendo nueva sangre. El que quiera esto es que no ama a Rumania. Hay que respetar la hora actual. No emplead la fuerza contra nadie y menos contra los soldados y agentes de Policía, que no hacen más que cumplir con su deber. Lo contrario sería un crimen que yo castigaré inmediatamente y severamente. Ocurra lo que ocurra, no más desórdenes. Para evitar que algún enemigo interno pueda aprovecharse de las circunstancias, suspended vuestras querrelas y no consintáis que nadie afente contra la ley y la disciplina. Honrad vuestro destino mostrándoos dignos de él." (Efe.)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

TRIBUNALES DE OPOSICIONES A CATEDRAS

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy órdenes de Educación Nacional nombrando Tribunales para las oposiciones a cátedras de Derecho Romano de las Universidades de Murcia y Salamanca, de Historia del Derecho (turno de auxiliares) de las de Granada y Sevilla, Economía Política y Hacienda Pública de la de Oviedo, de Química Analítica de la de Murcia, de Derecho de la de Oviedo y de Filosofía de Derecho de las de Oviedo y Sevilla. (Logos.)



¿QUERERIS LA SALUD? TOMAD FERRO-QUINA «ROBUR»

Normalizado el abastecimiento de primeras materias, Laboratorio "ROBUR" recomienda el antiguo preparado FERRO-QUINA, que desde más de cincuenta años viene elaborando en España y bien conocido como el mejor tónico reconstituyente, que vigoriza y fortifica el organismo. Indicado contra clorosis, anemia y para convalecientes, paldicos, débiles y agotados. De venta en farmacias.

El embajador de Italia presenta sus cartas credenciales

(Viene de primera página.)

lidación y al desarrollo cada vez mayor de esta comprensión recíproca dedicaré constantemente mi labor y mis cuidados, en la seguridad de que no habrá de faltarme el alto y benévolo apoyo vuestro y de los españoles.

En nombre de mi augusto soberano, del Gobierno fascista y de toda la nación italiana, formulo los más sinceros votos por vuestra persona y por la prosperidad y el porvenir de España y de su nobilísimo pueblo."

S. E. el Generalísimo Franco, contestó con el siguiente discurso:

"Señor Embajador: Al recibir las cartas que os acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. el Rey de Italia y Albania, Emperador de Etiopía, y expresar las sentidas palabras de afecto y comprensión hacia nuestra Patria, renováis la emoción de una amistad hondamente sentida.

Si no nos uniesen el pensamiento político, la identidad de fe, la sangre y la historia, nos uniría la hermandad creada en los campos de batalla de nuestra Patria, cuando la Italia fascista sensible a nuestro empeño, vivió nuestra epopeya; nos entregó lo más preciado para ella: la sangre generosa de su juventud, águila lazos y simpatías no encontráis, señor embajador, en nuestro hito delgado y viejo solar? Hallaréis frescas todavía las huellas de los sacrificios heroicos de nuestras juventudes; sentiréis vibrar en ellas, una inquietud hermana de las que las vuestras sienten; y os creéis más cerca de nuestra Patria, al participar de la escasez y de los sacrificios con que torpe y estérilmente, se trata de quebrantar la fortaleza y la dignidad de nuestra Patria.

España vive vuestras inquietudes y siente renovada en estos días la amistad y solidaridad con vuestro pueblo, para cuanto ellas pidan, y así padéis contar con la voluntad y entusiasmo de mi Gobierno y con mi fraternal afecto hacia vuestro Duce.

España formula en este día con su fe en los destinos de vuestra nación, los más sinceros votos por la prosperidad y la grandeza de la Italia imperial".

Terminados los discursos, el Caudillo conversó breves instantes con el nuevo embajador, el cual después de saludar a diversas personalidades, abandonó el Palacio Nacional con los mismos honores que a su llegada. La guardia mora le acompañó hasta su residencia. (Logos.)

Doctor Cuervo REANUDA SU CONSULTA EL PROXIMO DIA 9, LUNES, A LAS DOCE DE LA MAÑANA

EMPRESA E. R. E. S. A.

TEATRO DEL LICEO HOY, DEBUT de la gran compañía de comedias Titular del Teatro Eslava de Valencia, con

GRAN CASINO

AVIL ACADEMIA GIL MUÑIZ ZAMORA, 24, PRAL.

Local amplio (12 salones de clase), confortable, con grandes reformas. Métodos y material moderno. Biblioteca escolar. Profesores Licenciados y Profesores Normales. Maestra especializada párvulos. Repasos para alumnos oficiales Instituto. Sección Comercial y Cultura General a cargo Titular Mercantil. Profesor extranjero idiomas

Director: DON ALFREDO GIL MUÑIZ PROFESOR NORMAL (SECCION LETRAS)

Ex-alumno de la Escuela Superior del Magisterio, de Madrid

HERNIADOS

EL PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL de nueva creación construido sobre molde de su mismo cuerpo, es el único que consigue una completa contención y reducción que garantizamos. No tiene tirantes, adquiere su presión automáticamente, no molesta y todo el que lo usa puede dedicarse sin molestias ni peligros a sus habituales trabajos. Para atender a nuestra clientela y a todos cuantos deseen hallar un rápido alivio estaremos en SALAMANCA, el día 10, en el HOTEL PASAJE.—NOTA: En BEJAR, el día 11, en el HOTEL COMERCIO. Visita de 9 a 5. Construcción y Despacho: GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL, Avenida José Antonio, 536, pral., BARCELONA.

Colegio Escuela Politécnica «San Miguel» Peñaranda de Bracamonte

Magnífico internado de alumnos varones con inspectores sacerdotes. Amplio internado femenino, bajo la vigilancia de las Madres Jesuitas. Se admiten instancias para externos gratuitos hasta el 10 de septiembre, con arreglo a la Orden de 16 de diciembre de 1938. Matrícula para bachilleres durante todo el mes de septiembre. Informes y reglamento en Secretaría del Colegio.

COMPRO MAQUINARIA USADA DE TODAS LAS CLASES Y MOTORES ELECTRICOS Escribir: Apartado 102 - SALAMANCA AVIL

Estudie carrera técnica corta y de gran porvenir

Como son las de Ayudantes de Obras Públicas, Ayudantes de Ingenieros Aeronáuticos, Aparejadores de Obras y Delineantes del Estado. Para toda clase de informes relativos a estas carreras y matrícula para el nuevo curso, dirigirse a la acreditada Academia SOTO-HIDALGO. Desengaño, 11, Madrid

HERNIAS ¿cómo pueden curarse?

Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan todas, sin excepción, y algunas en la edad adulta cuando se logra contenerlas permanentemente. Pero esta contención no se obtiene sino muy raras veces por medio de los bragueros o vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla, es preciso recurrir, en cada caso, a un APARATO CONSTRUIDO AD HOC y de características adecuadas a la ensilladura lumbar del individuo y forma de sus caderas, a la clase, desarrollo y fuerza expansiva de su hernia, a la consistencia o laxitud de sus cubiertas y a las modificaciones, susceptibles de observación, que haya experimentado en su trayecto, saco y contenido. Ahora bien: para conocer y plasmar todo esto, aparte de que es imprescindible, claro está, ver al herniado previamente, son asimismo necesarias cierta preparación científica y una técnica especial.

Con los APARATOS de nuestra invención garantizamos siempre aquel éxito, lo mismo en el hombre que en la mujer, aun tratándose de hernias muy voluminosas e incluso de las que fueron operadas y se han reproducido.

Eventraciones, caída del estómago, riñón móvil, desviaciones de la columna vertebral, etc., etc. Aparatos especiales para estas afecciones. Procedimiento personal de

Don Jerónimo Farré Antiguo Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid

Recibirá visitas en SALAMANCA, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL CASTILLA, los días 11 y 12 del actual septiembre. En ZAMORA, el día 13 y la mañana del 14, en el HOTEL SUIZO. En MADRID, en su GABINETE, calle del Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), número 5.

Se aprueban numerosos decretos de los diferentes departamentos

Combinación de Gobernadores civiles, que afecta a cuatro provincias. - Se regula la provisión de cátedras de Universidad y se reorganiza la Comisión Central de Sanidad Local

El pueblo de La Alberca (Salamanca), declarado Monumento Histórico Artístico Nacional

Madrid.-En la Dirección General de Prensa se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en las tardes de ayer y hoy, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos-leyes: ASUNTOS EXTERIORES. - Varios decretos de nombramientos de personal diplomático.

GOBERNACION. - Varios decretos sobre ascensos a jefes superiores de administración de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Decreto aplicando a los Ayuntamientos de Linares y Andújar el decreto de adopción a los efectos de la reconstrucción parcial.

Decreto reorganizando la Comisión contra la Sanidad local.

Decreto modificando la composición de la Junta de jefes del Cuerpo de Correos.

Ley creando el Instituto de Estudios de Administración Local.

Decreto disponiendo que se admita con carácter de impresos los envíos depositados en las oficinas de Correos por el Colegio nacional de ciegos o Subdelegaciones conteniendo material de enseñanza o estudios para los invidentes.

Acuerdo aplicando a bienes de patrimonio nacional el decreto de auxilios especiales para la reconstrucción de inmuebles dañados por la guerra.

Autorizando al gobernador civil de Murcia para disponer de un saldo de cuentas con destino a la organización de un servicio antirracomatoso.

Acuerdo prorrogando la interinidad de los funcionarios auxiliares del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Acuerdos concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a Zdenko Fom Mank y a doña Eugenia Formakova.

Se aprobaron también varios expedientes de concesión de la nacionalidad española a súbditos extranjeros ex combatientes en la guerra de España.

Finalmente fué aprobada una combinación de gobernadores que afecta a cuatro provincias.

MARINA.-Decreto haciendo extensivo a la especialidad hidrográfica la organización aprobada por el decreto de 31 de julio de 1940.

Empropiedad de terrenos para construir en San Fernando el cuartel de Instrucción para la marinería.

Aprobación de obras en la factoría del Ferrol del Caudillo.

AIRE.-Decreto disponiendo el paso a las escalas del aire y de tierra del arma de Aviación de varios jefes y oficiales.

JUSTICIA.-Varios decretos de nombramiento de personal judicial.

Decreto de concesión de libertades por aplicación de los beneficios de la reducción de penas por el trabajo y de libertad condicional.

INDUSTRIA Y COMERCIO. - Decreto fijando el precio del arroz para la presente campaña.

Decreto disponiendo que las Juntas de panaderías pasen a depender de la Comisaría general de Abastecimientos.

Nombramientos de personal.

Decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica a don Patricio Echeverría.

Decreto nombrando jefe del Servicio Nacional del Trigo a don Alvaro Gil.

AGRICULTURA.-Expediente de presupuesto de distribución del crédito otorgado por la ley de 21 de junio de 1940 de diez millones de pesetas para el plan extraordinario de trabajos forestales.

Distribución del crédito de medio millón de pesetas aprobado por la ley de 21 de junio de 1940 para servicios del Instituto forestal de investigación y experimentación.

EDUCACION NACIONAL.-Decreto regulando la provisión de cátedras de Universidad.

Decreto por el que se establece con carácter de oposiciones para cátedras de los Institutos de Enseñanza Media.

Decreto por el que se declara Monumento Histórico Artístico y Artístico el pueblo de La Alberca (Salamanca).

Decreto para la liquidación de las obras de establecimiento de las vías tercera y cuarta de la estación de Calamonte.

Decreto sobre el Pantano de La Tosca, autorizando la subasta.

Decreto sobre reformado de las obras del puente sobre la ría Jallo, en la carretera de Muros a Concurción.

Decreto de obras del trozo primero, Sección segunda y Sección primera, del ferrocarril de Madrid a Burgos.

Decreto de obras del trozo tercero, Subsección primera, Sección primera, del ferrocarril de Madrid a Burgos.

Decreto sobre obras del tramo E, trozo segundo, Sección segunda, Sección primera, del ferrocarril de Burgos.

Decreto sobre habilitación del servicio del muelle de Huelva.

Decreto para el traslado de la Resingua de la Monja y Molnado, de Santander.

Obras del muelle de la Galera, en Algeciras.

Ampliación de las instalaciones para tráfico pesquero en La Coruña.

Liquidación y abono de la pavimentación de andenes en la estación de Barcelona (término).

Muelle de servicio en el puerto de Mogán (Canarias).

Pavimentación y alcantarillado de Tomás Quevedo en el puerto de La Luz (Canarias).

Almacén para muelle trasatlántico de Vigo.

Obras de la acequia del Jarama por las colonias penitenciarias.

Establecimiento de estaciones de Santander.

Obras del canal del Alberche por colonias penitenciarias.

Condiciones de la concesión del Pantano de Ollana.

Obras del salto de pie de presa del Talave.

Obras de la acequia principal del canal del Flumen.

Obras de reparación de la defensa del Manzanares.

Montaje de los cierres de las tomas de agua del Pantano de Villameca.

Subasta de las obras de la acequia de Cepedesano, en el Flumen.

Libramiento a la Tercera Jefatura de EE. y Compañía de Ferrocarriles para ejecutar las obras de ferrocarril de Lérida a Saint-Girons.

Adquisición de cincuenta equipos Stone de alumbrado de trenes para la Compañía de M. Z. A.

Autorizando el pago de obras correspondientes a la superestructura del trozo cuarto del ferrocarril de Zamora a Coruña.

Relación de obras de abastecimientos de poblaciones en las cuencas de Ebro, Júcar, Gijara, Guadalquivir, Tago, Duero, Norte, Pirineo Oriental y sur de España.

TRABAJO.-Ley sobre recaudación de cuotas para seguros sociales.

El Adelanto LA GUERRA

Siete horas y media duró ayer una de las alarmas, en Londres

Nuevas minas han sido colocadas por los aviones alemanes ante los puertos ingleses

EL ALEMÁN

Berlin.-Parte oficial del Alto Mando del Ejército alemán:

"Las fuerzas navales alemanas han hundido en Ultramar a 41.000 toneladas de buques enemigos. Como ya se ha anunciado, una flotilla de lanchas torpederas atacó anoche a un convoy británico que navegaba frente a la costa oriental de Inglaterra. Fueron hundidos cinco mercaderes armados enemigos, con un desplazamiento total de 30.000 toneladas, entre los cuales figuraba un petrolero de 12.000 y un torpedero tipo "Imogen". Otro barco resultó seriamente averiado. Un submarino ha hundido a varios vapores.

Nuestras escuadrillas de bombardeo y caza continuaron ayer sus ataques contra los aeródromos enemigos del sur de Inglaterra y alcanzaron los edificios y campos. El gran depósito de Thameshaven fue incendiado por las bombas. En el curso de estos ataques se registraron varias victorias alemanas en combates aéreos. Por la noche, grupos de aviones de combate bombardearon varios aeródromos situados en las cercanías de Lincoln, así como las instalaciones portuarias de Liverpool, Portsmouth, Sunderland, Elyth y Hull, y los centros industriales de Newcastle, las instalaciones y muelles del este de Londres, y nuevamente la gran cisterna de Thameshaven. Todas estas acciones tuvieron gran eficacia. Nuevas minas han sido colocadas ante los puertos ingleses.

La aviación enemiga voló durante la noche sobre territorio del Reich y arrojó bombas en diferentes puntos, pero sin causar daños de importancia. Solamente fué alcanzada una granja en uno de los sitios bombardeados. Cinco personas de la población civil que se dirigían al refugio resultaron muertas y hubo, además, dos heridos. Las pérdidas totales del enemigo fueron ayer 46 aviones. Dos aparatos fueron derribados durante la noche, y por la defensa antiaérea, han sido destruidos seis globos de barrera. No han regresado a sus bases 16 aviones alemanes.

Aparte de los cuatro oficiales citados en un parte anterior, otros tres pilotos de caza alemanes han alcanzado en los combates de estos días su vigésima victoria aérea. Entre ellos figuran los capitanes Mayor, Osau y Tietzon. A la cabeza de los vencedores se halla el comandante Moelder, con 32 victorias." (Efe.)

EL ITALIANO

Cuartel general de las fuerzas armadas italianas. Comunicado número 91: "En el día de ayer se realizaron nuevas incursiones sobre Malia. La primera que tuvo lugar por la mañana, con aviones de reconocimiento, se pudo realizar totalmente, porque las cazas inglesas que estaban en servicio de protección, fueron atacadas por los cazas de nuestra escuadra, pero evitaron el combate huyendo. Dos cazas adversarios fueron ametrallados y averiados. En la incursión efectuada por la tarde, una formación de "Pechastelli" llegó inesperadamente sobre la isla, alcanzando y destruyendo parcialmente el fuerte de Dinara e incendiando un depósito de carburante. Ni los cazas ni la DCA enemiga reaccionaron.

En el Mediterráneo oriental nuestra aviación atacó nuevamente al convoy que fuera ya castigado duramente en el día anterior. Se comprobó que un barco mercante resultó seriamente averiado. Otro que había sido alcanzado por el anterior bombardeo, fué encontrado en una bahía, tumbado sobre uno de sus costados.

En el Africa del Norte nuestros aviones bombardearon los depósitos de carburante de Suez y unos barcos sorprendidos cerca de Sollun. Todos los aviones que intervinieron en esta acción regresaron indemnes.

En el mar Rojo nuestras escuadrillas aéreas atacaron unos convoyes de barcos que estaban anclados en el puerto de Adan, que fueron bom-

bardeados y alcanzados. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases, aunque fueron atacados por los cazas enemigos. Un aparato de caza adversario fué derribado en combate.

Otra formación italiana bombardeó con éxito los campamentos enemigos cerca de Ashtion, en la región de Tocar en alto Sudán.

El enemigo ha bombardeado de nuevo Assau, causando cuatro muertos y ocho heridos, entre los coloniales y originando daños materiales muy ligeros.

Los aviones enemigos, procedentes siempre de Suiza, efectuaron una incursión sobre Turin, donde causaron daños de cierta importancia en casas particulares. Dos pisos superiores de un inmueble de vecinos del barrio Povul de San Paolo, se desplomaron, pero los vecinos habían bajado a los refugios al sonar la señal de alarma, por lo cual no ha habido víctimas. Otras bombas cayeron en pleno campo, cerca de la ciudad, sin causar daños." (Efe.)

EL INGLES

El Cairo.-Comunicado del Almirantazgo.

"Cinco aviones han sido destruidos por la aviación naval británica y por los cañones de la flota en el curso del ataque verificado contra esta por los bombarderos italianos a alguna distancia al SO. de Malta." (Efe.)

Londres.-Comunicado del Ministerio del Aire:

"Los informes recibidos hasta media noche, dan cuenta de que cinco aviones enemigos más han sido destruidos en la jornada de ayer, jueves. Uno de estos aviones, un bombardero "Dornier", fué derribado por las baterías del río Tyne, alrededor de las 11,45. El total de aviones destruidos a-er se eleva a 39. Varios pilotos se encuentran a salvo." (Efe.)

Londres.-Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"Durante la mayor parte de la noche última, los aviones enemigos, operando aisladamente o en pequeñas formaciones, han efectuado una serie de ataques contra Gran Bretaña. Fueron arrojadas bombas explosivas e incendiarias en la región londinense, causando algunos daños y cierto número de víctimas. Un gran refugio público resultó alcanzado, habiendo un reducido número de heridos.

Algunas casas han sido dañadas y las bombas que cayeron sobre una estación ferroviaria de los alrededores desorganizaron el servicio durante un breve período de tiempo. En un hospital del Condado de Kent cayó una bomba. Algunos enfermos resultaron heridos y otros muertos. En varias ciudades del noroeste, las bombas causaron incendios y demolieron varias casas. En otra ciudad resultó alcanzada la estación ferroviaria. En esta región se registró igualmente un pequeño número de víctimas, entre las cuales figuraron varios muertos. En el noroeste fué arrojado un gran número de bombas sobre las casas rurales. En una ciudad se produjeron algunos pequeños incendios que fueron dominados rápidamente. Se confirma que han sido derribados treinta y nueve aviones enemigos." (Efe.)

Londres.-Mil personas que se encontraban en un refugio público contra los ataques aéreos en un barrio de Londres escaparon con vida a pesar de que una bomba cayó directamente en el refugio. Hubo numerosos heridos. Una numerosa formación de aviones enemigos franqueó en la tarde de ayer el litoral oriental, dirigiéndose hacia el interior. Se estima que el número de aviones era el más elevado que se ha visto desde el comienzo de la guerra en esta región.

Hacia las once de la noche, se sintió un violento fuego antiaéreo, que acusó la presencia de aviones enemigos sobre ocho ciudades y sobre la capital inglesa, aunque en este último punto los aviones volaron aisladamente. La señal de alarma en Londres se dió a las 5,53 de esta madrugada, habiendo durado, por tanto, siete horas y media, que es el período de alarma más largo que se ha conocido en la región londinense desde el comienzo de la guerra." (Efe.)

Berlin.-Los diarios de esta mañana muestran su regocijo ante la información facilitada por el Ministerio del Aire inglés y según la cual habían sido bombardeadas las centrales eléctricas, los caminos de hierro de las inmediaciones de Berlín y el bosque de Grenwald con sus fábricas de armamento. Todo esto es completamente inexacto y los berlineses han podido comprobar que carece de fundamento aquella información." (Efe.)

Londres.-La tercera alarma aérea de hoy en la región londinense terminó a las 13,55, después de cincuenta

y ocho minutos de duración. Las alarmas empezaron a sonar al amanecer, los aviones alemanes por encima del estuario del Támesis. La artillería antiaérea abrió fuego inmediatamente en los cielos. En los combates aéreos, cuyos resultados se conocen aún. (Efe.)

Berlin.-Los aviones alemanes han atacado esta mañana de nuevo los objetivos militares situados al sur de Inglaterra. Después de combates aéreos, los bombarderos atravesaron la zona defensiva y alcanzaron los puntos previamente señalados por el mando." (Efe.)

Londres.-La Agencia Reuter comunica: La batalla de Gran Bretaña entra en una nueva fase más intensa. Los "raids" aéreos son cada día más frecuentes y las formaciones alemanas crecen en número de aviones.

Esta mañana, poco después de las ocho, hora de Greenwich, docientos aviones alemanes franquearon la zona suroeste y se dirigieron hacia la región londinense. El nutrido fuego de la DCA y los cazas británicos los dispersaron rápidamente. En doce ocasiones los aeródromos fueron los objetivos perseguidos principalmente por las formidables formaciones enemigas, pero los bombarderos alemanes no lograron alcanzarlos. Como la batalla se aproximase a Londres, se hizo sonar la señal de alarma. Se distinguieron en la altura débiles columnas de humo, pero no pudieron percibirse señales de combate, debido a la gran altura a que volaban los aparatos. Un barrio fué sacudido por una serie de explosiones y se tienen noticias de que han caído bombas en una región del estuario del Támesis." (Efe.)

Prosigue normalmente la ocupación de TRANSILVANIA

Budapest.-El jefe del Estado Mayor comunica: A partir de las siete horas, las tropas húngaras prosiguen su avance en las regiones que han de ser ocupadas hoy. Han franqueado la frontera de Trianon, al sur de Nagykisza, hasta Koetegyan y han entrado en Nagybard y Nagyalanta.

A mediodía el regente entró con las tropas en Nagyvvaard. El regente pasó la noche en su tren, en la estación fronteriza de Biharkeresztos y salió por la mañana en automóvil hacia Nagyvvaard. En esta localidad montó a caballo y entró solemnemente al mediodía, acompañado por el jefe del Estado Mayor, general Wirth, el ministro de Defensa, general Bartha, y su escolta militar.

Asistieron también a este acto la esposa del regente y su hijo, así como el director de los Caminos de Hierro del Estado, Fethan Horthy y varios miembros del Gobierno." (Efe.)

Calzados "Segarra" Precios sin competencia Venta exclusiva: ZAPATERIA VIÑUELA Plaza Mayor, 40. - Teléfono 1794

DR. J. MORINIGO MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE Corrales de Monroy, número 3 Teléfono 1743

DR. QUEROL CATEDRÁTICO DE MEDICINA INTERNA Consulta, de 12 a 2 TEL. 1008 DR. PINUELA, 2

MANZANO PELUQUERIA DE SEÑORAS PERMANENTES todos los sistemas garantizados INSTITUTO DE BELLEZA MANZANO Un CUTIS perfecto, una DEPILACION ideal. ¿Cómo desaparecen las ARELAS? GAS? vistando este GRAN INSTITUTO. Personal especializado. TO. Personal especializado. Expos y Misa, 5. 1.º - Teléfono 1794

ESPECTACULOS

CARTELERA PARA HOY CIRCO FEIJOO.-A las diez y media, presentación de la gran Compañía, con las mejores atracciones. LICEO.-A las siete y media y diez y tres cuartos, "Gran Casino", por la Compañía de comedias titular del Teatro Estava de Valencia. COLISEUM.-"Frente de Madrid", por Rafael Rivelles y Conchita Morfes. TARAMONA.-"Mares de Java", por Charles Bickford.

DR. CREGO Profesor de Cirugía de la F. de M. CIRUGIA GENERAL HUESOS RAYOS X P. Hermanos Jerez, 1 (junto a Correos) Tels. 2267 y 1061. - Consulta a las tres

CIRCO FEIJOO EN LA PLAZA HEROES DE TOLEDO, ANTES JAIME VERA (DETRAS DE LA DELEGACION DE HACIENDA) SABADO 7 Septiembre PRESENTACION A LAS 10 y 30 NOCHE DE LAS MANAVILLAS CIRCENSES CON Pompoiff - Thedy NABUCODONOSORCITO y ZAMPABOLLOS Los verdaderos payasos del CIRCO